Acta CTJT (4) octubre 09 del 2024
Comité Territorial de Justicia Transicional
De Tibasosa

Acta No: 04

Tipo de sesión: Ordinaria X Seguimiento ____ Extraordinaria ____Ampliado_____

Departamento/Municipio: Tibasosa

Fecha: 09/10/2024

Hora: De las 8:30 pm a las 10:17 am
Lugar: Sala de Juntas Palacio Municipal Alcaldía de Tibasosa

Agenda sugerida para Comité Territorial de Justicia Transicional:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Saludo y palabras del Dr EDUARDO SALCEDO VELOSA (alcalde Municipal)
4. intervención del enlace municipal de víctimas, aclaraciones sobre el PAT aprobado el 26 de agosto de 2024.
 Cumplimiento de los compromisos pactados en el tercer comité del día 26-08-2024
5. Intervención por parte de los delegados de la mesa ante el COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, Sra MILENA TRISTANCHO Y NÉSTOR JULIO PÉREZ, aprobación de proyectos productivos, actividades a desarrolla lo que resta del año 2024, contratación de instintivo de la mesa territorial. Entre otros.
6. Proposiciones y varios
7. compromisos
8. onces
9. Cierre

Objetivo de la Sesión: Aprobación de proyectos productivos, aprobación de actividades para lo que queda del año, y aprobación de contratación para elaboración de incentivo para la mesa y para las víctimas del conflicto

1. Registro de asistencia, llamada a lista y verificación del quorum.

 La Lic., Blanca Ligia Guarín Zea, Enlace municipal de Víctimas de Tibasosa dio la bienvenida al cuarto comité de justicia transicional, continuó con el llamado a lista y verificó el quorum donde se determinó la asistencia de ocho

(8) asistentes presencialmente y cuatro (4) virtualmente una (1) integrante no asiste de doce (12) integrantes con derecho a voz y voto en el Comité Territorial de Justicia Transicional, y dos (02) invitadas de la secretaria de desarrollo y medio ambiente.

ASISTENTES

Entidad	Asistencia		Tipo de participación.		Nombre asistente
Se enuncian las entidades miembros del Comité y los invitados. (*Estos últimos no harán parte del quórum)*	Asiste	No asiste	Presencial	Virtual	
Alcalde Municipal	X		X		EDUARDO SALCEDO VELOSA
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	X		X		ELLUZ KATHERINE BECERRA CHAVES
Secretaria General y de Gobierno	X		X		ELLUZ KATHERINE BECERRA CHAVES (E)
Personero Municipal	X		X		JOLMAN ALEXIS FUYA SANABRIA
Delegado comandante Batallón Tarqui		X			CORONEL ALEXIS RENÉ CÁRDENAS FONSECA
Comandante de Policía de Tibasosa	X		X		JUAN CARLOS MIRANDA CUPASACHOA COMANDANTE /DELEGADA
Coordinador Centro Zonal Duitama ICBF	X			X	DOCTORA NATALY BARAJAS
Delegado SENA Regional Boyacá, Enlace Regional de Victimas y Vulnerabilidad	X		X		RAMÓN ANSELMO VARGAS L /, DELEGADA, LAURA MARCELA QUINTERO
Procurador Provincial	X			X	SULMA LILIANA MORENO GÓMEZ
Delegado de la Mesa de Participación de Víctimas	X			X	NESTOR JULIO PEREZ
Delegado de la Mesa de Participación de Víctimas	X		X		MILENA TRISTANCHO CEPEDA
Delegado de la Unidad de Victimas Territorio Boyacá	X			X	DOCTOR PABLO MOYANO
Enlace de Victimas Municipal	X		X		BLANCA LIGIA GUARÍN ZEA
INVITADOS					
SECRETARIA DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE	X		X		LAURA FERNANDA GARAVITO CERON
APOYO PORFESIONAL DE PROYECTOS DEL MUNCIIPIO	X		X		MARIA PAULA GUTIERREZ VILLATE

AUSENTES

Entidad	Asistencia		Tipo de participación.		Nombre asistente
Se enuncian las entidades miembros del Comité y los invitados. (*Estos últimos no harán parte del quórum)*	Asiste	No asiste	Presencial	Virtual	
Delegado comandante Batallón Tarqui		X			CORONEL ALEXIS RENÉ CÁRDENAS FONSECA

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Lic. blanca guarín realizo la lectura del orden del día, y pregunto si este es aprobado o alguien requiere algún cambio o modificación, donde por unanimidad este fue aprobado. .

3. Saludo y palabras del Dr EDUARDO SALCEDO VELOSA (alcalde Municipal)

Se dirigió el señor alcalde Eduardo salcedo se dirigió al comité donde expreso, un buen día para todos, a los que se encuentran de manera virtual, a los que se encuentran acá presentes, secretarios del despacho, personero municipal, enlace de víctimas, representantes de víctimas, representantes del SENA, de la policía y demás, a la Dra SULMA, procuradora provincial de Sogamoso y a todos los presentes. pues seguiremos trabajando conforme a lo que aprobamos en PAT, creo que el ejercicio que se hizo con la mesa nacional de víctimas fue un ejercicio muy chévere, muy bonito, que permitió visibilizar al municipio y tal vez es el resultado de la apuesta que hicimos en lo económico con respecto a los demás municipios, no solo de la provincia y el departamento en cuanto a los apoyos y demás y al trabajo que se viene realizando, creo que necesitamos articular lo que está un poquito desengranado y que podamos empezar a dar los resultados que estamos esperando de nuestra parte.
como siempre, la mejor disposición y estamos atentos a evacuar los temas que haya que evacuar.

4. Intervención del enlace municipal de víctimas, aclaraciones sobre el PAT aprobado el 26 de agosto de 2024.

El enlace de víctimas continuó con las aclaraciones al PAT donde manifestó que las aclaraciones que se le hicieron al PAT, para la DOCTORA ZULMA, el DOCTOR PABLO MOYANO, la DOCTORA NATALY BARAJAS, DON NÉSTOR, al SEÑOR ALCALDE, a la secretaria de gobierno encargada y a los demás presentes que nos acompañan.

Al PAT se le hicieron unas aclaraciones de forma más no de fondo, en su momento hubo unas observaciones que hizo la mesa departamental, estas aclaraciones se

hicieron con apoyo del DOCTOR PABLO en una reunión virtual que realizamos con el DOCTOR PABLO Y EL PERSONERO MUNICIPAL. estas aclaraciones se realizaron, como les repito de forma más no de fondo.

Este PAT ya se envió nuevamente a la unidad nacional, lo solicitaron cuando hubo la reunión de la mesa nacional, que fue entre el 24 al 27 del mes que pasó, el mes de septiembre, entonces es para aclarar de pronto, DOCTORA ZULMA, que lo que fue el PAT y todos los planes estos fueron aprobados el 26 de agosto en el tercer comité de justicia transicional, sin embargo, se le dio la respuesta al oficio que la procuraduría envió a la Alcaldia el 4 de octubre.
No sé si tengan alguna pregunta en cuanto a las aclaraciones al PAT, DOCTORA SULMA, DOCTOR PABLO, DOCTORA NATALY, DOCTORA EDUARDO, DOCTORA KATERÍN.

Intervino el Dr PABLO MOYANO representante de la unidad de víctimas, quien participo de maneras virtual en la sesión, donde manifestó un cordial saludo para todos los presentes, primero quiero aclararles que desde la unidad en apoyo al COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, no solamente para el municipio de Tibasosa , sino para toda LA provincia del sugamuxi, ya la mayoría, 4 o 5 municipios, les ha llegado la solicitud por parte de la procuraduría que estos municipios no han realizado el plan de retornos y reubicaciones ¿es correcto?

La Dra SULMA procuradora provincial intervino manifestando lo siguiente, el requerimiento que se hizo a los municipios de la provincia es porque que tenemos la obra de mantenimiento de los recursos, específicamente dentro del plan regional, dentro del plan, no más bien, dentro del comité regional de justicia transicional, y tenemos que presentar el informe.

Nosotros también somos una comisión que está integrada en los 27 municipios que hacen parte de la jurisdicción. el seguimiento fue entre esos aspectos, entre esos planes de retorno y reubicaciones, por eso algunos municipios se les requirió porque ya en agosto se les han llamado a los señores personeros y a quienes se les volvió a requerir son los que no han contestado.

Intervino nuevamente el Dr PABLO MOYANO donde manifestó, básicamente por eso Dra SULMA una aclaración también pequeña, no solamente para el municipio, sino para todos que es muy importante, los planes de retorno y reubicaciones que están en el departamento de Boyacá son solamente Páez, Tunja, cubará y puerto Boyacá, y estos planes de retorno y reubicaciones se hacen o se realizan a solicitud expresa de la población víctima listo, no es a solicitud o / a la voluntad de la entidad territorial, sino es el conglomerado o grupo de familias víctimas que se reúnan mínimo 50 personas, mínimo 10 núcleos para reubicarse o retornar, eso es importante que lo tengamos en cuenta para dar más claridad.
Era eso no más, muchas gracias.

- Cumplimiento de los compromisos pactados en el tercer comité del día 26-08-2024

Intervino nuevamente el enlace de víctimas la Lic BLANCA GUARIN donde dio continuidad a los compromisos pactados en el anterior comité:

- Primer compromiso: Sesionar mesa de participación, esta mesa fue realizada el pasado 17 de septiembre, compromiso cumplido
- Segundo compromiso: Primer pago de la mesa de participación, este pago se realizó el 27 de agosto del 2024, compromiso cumplido
- Tercer compromiso: Invitar a los profesionales que están a cargo de los temas de proyectos a próximo CTJT, que es esta, quien nos acompaña la DOCTORA FERNANDA con el apoyo, la profesional MARÍA PAULA GUTIÉRREZ de la oficina de proyectos productivos, compromiso cumplido.

Entonces, creería que los tres compromisos del anterior comité quedan cumplidos hasta el momento.

5. Intervención por parte de los delegados de la mesa ante el COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, Sra MILENA TRISTANCHO Y NÉSTOR JULIO PÉREZ, aprobación de proyectos productivos, actividades a desarrollas lo que resta del año 2024, contratación de instintivo de la mesa territorial. Entre otros.

El enlace de víctimas manifestó a los delegados ante el CTJT, la señora MILENA TRISTANCHO y a don NÉSTOR PÉREZ que se encuentra en la reunión de manera virtual, que en el momento que deseen intervenir pueden pedir la palabra y participar.

Toma la palabra la señora MILENA TRISTANCHO delegada ante el CTJT, donde manifestó que en cuanto a proyectos productivo cede la palabra al secretario técnico de la mesa el señor personero.

Donde responde el señor personero Dr JOLMAN, pues aquí hay que tener en cuenta, se hicieron varias propuestas respecto a los proyectos productivos que se iban a realizar este año, nosotros como tenemos que tener como bastante claro el hecho de que necesitamos capacitarnos antes de iniciar proyectos productivos o ejecución de proyectos productivos, pues en ese sentido quedábamos sujetos a la oferta institucional que tuviese para este último semestre de este año el SENA. entonces, basado en eso, de las solicitudes que se hicieron o de las propuestas que se hicieron mejor por parte de la mesa en proyectos productivos, se tiene una oferta institucional en dos proyectos productivos específicamente, que es el proyecto productivo de procesamiento de cárnicos y encurtidos procesamiento de frutas y verduras.

Entonces, basado en esto, lo que se haría es la solicitud al COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL, la aprobación de estos proyectos productivos y de esta forma iniciar capacitaciones posiblemente la primera semana de noviembre, según lo concertado con el SENA. y de esa manera también a la misma vez, a la par, ir desarrollando los proyectos productivos que el municipio como tal le estaría destinando a la población víctima. es decir, la idea y la propuesta es que al tiempo que se van capacitando las víctimas, también se esté organizando el proyecto productivo y de esta manera, apenas se termine la capacitación, las personas inician con su trabajo en el proyecto productivo directamente.

¿Esto por qué? resulta que si hay un desincentivo o una poca participación por parte de la población víctima de Tibasosa en todo este tipo de proyectos productivos o todo este tipo de programas, pasa muy mucho y es que de pronto las personas sí tienen el interés o sí tendrían el interés de capacitarse pero si le ven una viabilidad frente a la ejecución de un proyecto productivo, ¿qué es lo que pasa? normalmente las víctimas tienen sus labores, tienen sus quehaceres, no siempre tienen trabajos formales pero de una u otra forma tienen trabajos.

Entonces, la idea es poderles hacer la oferta completa junto con la capacitación y junto con el proyecto productivo y de esta manera incentivarlos para que ellos vean esa viabilidad en capacitarse y le encuentren como esa motivación para poder iniciar un proyecto productivo que les funcione y que tenga una viabilidad a futuro, entonces, la solicitud directamente para el comité es la aprobación de estos proyectos productivos que serían en estos dos temas ya lo que corresponde. ¿cuáles serían los insumos? ¿máquinas? o todo lo que se necesite.

Esto sí ya viene por parte de la asesoría del SENA, esto sí ya lo estaríamos ajustando apenas inicie el tema de capacitaciones del SENA, igual nosotros también solicitamos capacitación para que nos indiquen como la viabilidad del proyecto para que nos indiquen que se necesita y todo lo que requerimos en ese momento.

Entonces la idea es poder ejecutar los recursos que tenemos para proyectos productivos de este año en estos dos proyectos, cárnicos y procesamiento de frutas y verduras.

La señor MILENA TRISTANCHO delegada ante el CTJT manifiesto que También hay un proyecto de máquinas, la cuales estas ya las tenemos, y también ya se tiene confirmado la formación de confección por el SENA y de igual manera se requieren los recursos para estos tres cursos y proyectos, ya que también personas que están interesadas. con respecto a las máquinas señor alcalde, nosotros también queríamos considerar si nos podía prestar uno de los salones que tiene en arrendamiento en las, ya que no hemos conseguido un lugar para iniciar el curso y guardar las maquinas, entonces pues algunos compañeros con esto estuvieron mirando y decían que en el salón 7 o 8 hay espacio y pues ahí mismo nos podríamos capacitar por el SENA.

Respondió el señor alcalde, listo hay que mirar si esos salones son los que tenemos arrendados, porque nosotros tenemos sólo una parte, entonces nos toca verificar para ellos específicamente cuáles son y miraríamos cómo está el tema organizado con las escuelas de formación, donde se están guardando los instrumentos, organizamos bien el tema y listo.

Por favor, señora MILENA, escríbeme esta tarde a las tres y media. 3143347704 y me dices, recordar máquinas víctimas SENA y yo ya con eso la tengo.

Intervino el enlace de víctimas donde anuncio que las capacitaciones pues ya con el SENA se habló y van a dar inicio con los curos de cárnicos, encurtidos y confección ya tenemos los instructores , nos falta terminar las inscripciones, en ese tema ya estoy personalmente llamando uno a uno a las víctimas pues para que la participación sea más efectiva.

Para los cursos de alimentos necesitaríamos inicialmente una cocina a ver qué posibilidad hay que nos puedan permitir la cocina del restaurante de la escuela o la cocina del centro de vida.

Los curos inician la primera semana de noviembre, el SENA nos apoya con empaques ya lo que son los insumos, frutas, verduras y carnes, como decía el señor personero se tomara del rubro de proyectos productivos.

la idea es que el SENA nos dé el listado de los insumos que necesitamos se contrata de la inversión de proyectos.

porque está proyectado a proyectos productivos. exactamente. pero echemos una mirada públicamente.

Lo que solicitamos es el apoyo de la administración es el sitio para iniciar con las de clases de confección.

interviene la delegada del SENA donde manifestó que nuestro rol es asesorar y formular los proyectos productivos para presentarlo formalmente al municipio y allí se verifica la viabilidad y la proyección de la viabilidad a cinco años.

allí se ingresa el requerimiento de compra que ya es lo que ustedes como población definan de acuerdo a los rubros que tiene disponible el municipio. entonces pues ya yo me pondría en contacto contigo como referente de víctimas en el municipio para poder verificar quiénes van a ser primero los beneficiarios, qué rubro hay disponible y empezar a formular.

Habíamos también solicitado el curso de drywall y belleza, ¿cierto? esos dos no hay para este año. Entonces de pronto para tener claro.

si de pronto nos apoya ahí el doctor, a ver si habló con el señor OSCAR de la antigua asociación, también ahí al señor alcalde, para ver si nos apoya con el salón, como dijo la compañera MILENA, el salón 7 o el 8, que lo estamos mirando la vez pasada, pues sería una cuestión que se le agradece, no porque pues para que todo el mundo se capacite, y ahí mismo en ese salón nos serviría a nosotros para tener una oficina, ahí que sea de la mesa de participación de las víctimas, con la dotación requerida que es de un computador, una impresora, y bueno, y los útiles ahí de oficina, eso.

Por otro lado en el año anterior, en noviembre se hizo el plan de trabajo con la doctora VILLATE, y en este año en enero, febrero, se aprobó en el plan de trabajo unas chaquetas, esas chaquetas se habló con la DR ANDREA, la representante de víctimas de Tunja, con el fin de la sensibilización del entorno ahí a las víctimas, que es las chaquetas para que de pronto cuando hay una reunión o algo, identificarse como se identifica cualquier entidad o cualquier funcionario público de la alcaldía, para que la gente se sensibilice, porque siempre el tema que ha existido y existe es de que las víctimas siempre son personas, o somos personas de pronto que es que estamos ahí como de arrimados como de esos, esto es una cuestión entonces pues se necesita también el apoyo de eso ahí el señor personero porque estuvo dialogando con la mesa, y pues para eso se aprobó un rubro de 4 millones de pesos para conseguir unas agendas para conseguir las chaquetas y unos esferos, entonces se solicita eso también de todas maneras pues yo les agradecería otra cuestión que hay también para eso es de unas anchetas que hay para ahorita para diciembre para ver si de pronto puede ser posible de pronto también el señor alcalde que como dice de acuerdo a ella a la ley 1448 para solicitar el apoyo suyo para que no salga el rubro de víctimas para que eso quede para los proyectos porque es que yo pienso que ahorita cuando se solicite la asociación, nueva asociación, entonces se va a arrancar paralelamente todo, los proyectos productivos, con la producción, con la gente que se capacita con todo lo que se va a producir, y pues para legalizarlo bien con esa asociación entonces todo paralelamente va con eso nosotros ahí en parte a la mesa, yo y MILENA la compañera de justicia y representantes de víctimas de justicia tradicional les agradeceríamos inmensamente a todos ustedes que de pronto nos pudieran colaborar y pues para que se vea de pronto todo el logro.

También el tema de los kits para los niños, unos kits escolares, entonces se manifiestan de que esos kits escolares que por favor los entreguen en diciembre, porque es que esos kits por lo general los están entregando en febrero o marzo, y entonces cuando la gente ya de pronto se ha endeudado, o/ a comprado eso, ya les llega y de pronto pues la verdad ya cuando les lleguen es un demasiado tarde, entonces pues se solicita encarecidamente a ustedes a ver si pudieran de pronto colaborar para que eso se dé en el momento oportuno.

Yo les agradecería mucho a ustedes por esa situación. Muchas gracias.

Tomo la palabra el señor personero donde dio respuesta al señor NÉSTOR PÉREZ delegado ante el CTJT municipal, Pues don NESTOR, para responderle uno por uno cada punto, el primer punto que inicialmente mencionaba era la asociación efectivamente, que era lo que nosotros estábamos pendientes por revisión en temas

de si existía o no asociación de víctimas en el municipio de Tibasosa, efectivamente si existe, que se llama Nuevo Futuro, asociación de víctimas de Tibasosa, sin embargo ya se hizo la solicitud, ya se hizo la solicitación a don OSCAR para revisar los estatutos y ver de qué manera podemos renovar esta asociación o actualizarla o nuevamente elegir representantes, en esa tarea estamos nosotros y esta es una tarea que nos corresponde a nosotros como mesa.

Yo como secretario técnico de la mesa les estoy ayudando con esa gestión, pero este es un tema que nos corresponde a la mesa municipal de víctimas, no al comité de justicia transicional, sin embargo, sí es importante tener la claridad que en cuanto se tenga la debida organización de esta asociación, nosotros podríamos solicitar la entrega de las máquinas, como sumerced decía, a la asociación de víctimas de Tibasosa, pues porque ya tendríamos personería jurídica, ya tendríamos como la legalidad para poder recibir estas máquinas, Entonces frente a eso lo único que le podría decir, don NÉSTOR, es que la gestión nos corresponde a nosotros digámoslo así, como secretario técnico de la mesa, me correspondería a mí todo lo que corresponde a la gestión y la asesoría para la reactivación de esta asociación.

Entonces eso lo estoy trabajando, tenemos la tranquilidad que sí hay una asociación, La idea es poder continuar con la misma que hay y si no formar una nueva asociación, si llegado el caso que no se pueda.

El segundo punto que sumerced decía, sí es una solicitud que había hecho la mesa, alcalde, que es el tema de unas chaquetas que se habían aprobado para la mesa, son doce miembros de la mesa, son doce chaquetas.

Sin embargo, entonces, la otra solicitud que tiene la mesa es el tema de las chaquetas, que tal como se había hablado y se había concertado, es para la mesa en pleno, Son las chaquetas con las cuales ellos se puedan identificar, Entonces, también sería la aprobación por parte de este comité de justicia transicional para la inversión de los recursos de víctimas en estas chaquetas.

Hay otra solicitud, que era la que mencionaba don NESTOR, que es frente a lo que normalmente se le venía entregando en la actividad que se hacía en diciembre para víctimas del municipio de Tibasosa, ¿Qué pasa? Yo, personalmente, soy amigo de que más bien los recursos se inviertan en proyectos productivos, y no que se inviertan en este tipo digámoslo así, detalles o incentivos para las víctimas, porque a largo plazo no tienen ninguna viabilidad, Sin embargo, tampoco mi idea es llegar a cambiar el estatus que ya se venía organizando de esa manera, pues la idea sería pues que se siga garantizando.

Entonces, la solicitud específica que hacía Néstor , que tal como lo expresó la Mesa, es qué posibilidad hay para esta actividad se inviertan recursos que se le inyectan al rubro de víctimas, y que ese detalle, o lo que se les entrega ahorita en diciembre no tenga que salir del rubro que nosotros tenemos destinado para proyectos productivos, es decir, que no veamos afectado nuestro rubro de proyectos

productivos por el detalle que se le va a entregar ahorita en diciembre a la víctima, que posiblemente se le entregue.

Preguntó el señor alcalde, ¿Ósea que el rubro de víctimas no pagamos el detalle? Respondió el señor personero, no exactamente.

Respondió el señor alcalde, Complejo, porque a estas alturas del año estamos bien, bien difíciles, de hecho, si miramos consensuadamente el rubro de víctimas con la armonización quedó alto, y no sabemos si alcancemos a gastarlo todo en temas de proyectos productivos, porque recuerden que ya estábamos en octubre, Entonces, octubre, noviembre, diciembre, lo vamos mirando, balanceándolo.

Yo me comprometo a revisar cómo estamos nosotros también en lo que tenemos en gobierno territorial, que es básicamente donde lo podríamos sacar, que nos permite recursos propios y de libre destinación, Pero estamos cortos, cortos, cortos, Entonces, yo creo que, no sé si a ustedes les parece, podemos organizar una mesa los representantes de víctimas, el enlace, el personero y yo, que puede ser en una semana, que ya podemos tener, o en 10 días, y ahí podemos definirlo por eso lo trabajamos así,
Como para darle celeridad, no sé ustedes qué opinan.

Respondió la señora MILENA, Sí, pues de pronto, respecto a eso, PAOLA, la coordinadora, me comentaba que normalmente la alcaldía nos da la ancheta y del rubro de nosotros sale el detalle, es la ancheta y el detalle, de pronto, también lo que ellos a mí me decían era que si con esa ancheta sumerced nos podía entregar a la población víctima, los kits escolares, ya que pues hay muchas mamitas que no tienen los recursos y como se ha hecho entrega en los kits escolares tardios, entonces no sé si de pronto hay la posibilidad.

Respondió el señor alcalde, BLANCA que estuvo en almacén entiende el proceso.

Respondió el enlace, ya les explico punto a un punto también para que lo entiendan mejor.

Manifestó el señor alcalde la verdad es que los procesos tienen unos términos y se trabaja a partir de un suministro y que probablemente no alcance a estar en diciembre para esas fechas.

Interviene el enlace donde manifestó que este tema de los kits escolares quedó planteado como un tema transversal de las víctimas.

Respondió el señor alcalde exactamente, con toda la población infantil con toda la población estudiantil. entonces, lo que sí podemos hacer y es más o menos a 15, 20 de diciembre es decirles, miren, no se preocupen que lo que vamos a dar es esto, no sean deudas y no lo gasten, eso es lo que les preocupa, sí y decirles, miren, esto es lo que nosotros ya hemos montado en SECOP y así se les deja claro el tema. tengan la tranquilidad de que eso va.

Intervino el enlace de víctimas, donde manifestó que para estos temas que ya habían hablado, no en este comité, sino hemos venido hablando desde el inicio de año con la mesa y reiterarle a don NESTOR el tema puntual de las máquinas lo que ustedes bien han escuchado en el primer comité de Justicia Transicional en este año, han manifestado el tema de las máquinas. La señora OFELIA desde Plan de Desarrollo, que cuando nos convocó la administración, ella siempre había manifestado, que le recibiéramos estas máquinas, nadie, ninguna persona de las víctimas dijo yo las recibo.

En su momento, en una reunión, ella nos solicitó a la administración que les colaboráramos en tema de únicamente recibirlas, que esta ya es como la quinta o sexta vez que manifiesto este tema, de recibir las máquinas por parte de la mesa.

Lo solicitaron, señora MILENA, ustedes lo han solicitado varias veces y lo mismo la señora OFELIA, que les apoyemos recibiendo las máquinas no para la administración, porque esas máquinas no son de la administración, son de ustedes. ¿Sí? ¿Nosotros qué hicimos? Lo que hicimos fue recibirle las máquinas a la señora Ofelia. ¿Por qué? Porque ustedes muchas veces lo solicitaron, de que ella debería entregar las máquinas y ella siempre manifestaba entregarlas, pero nadie las recibía.

Entonces, nosotros como administración fuimos garantes, le recibimos únicamente las máquinas y sí, don NÉSTOR, sumerced también ya sabía, que se realizó un acta, que esa acta reposa en la dependencia de enlace de víctimas, donde personería en apoyo de Consuelito en su momento, fue garante conmigo y con dos chicos de Gobierno.

Nosotros, pues, ¿qué hicimos? Pues, de máquinas no sabemos, pero sí las hicimos poner en funcionamiento, prendían todas, se movían, no se escuchaba nada raro a ninguna de las máquinas y por ende nosotros las recibimos, pero por solicitud de la mesa y por solicitud de las víctimas y de las mismas personas que solicitaron en varias ocasiones que las recibiéramos.

Continuamos con las aclaraciones, don NÉSTOR, Bueno, entonces como les venía diciendo, el tema de las máquinas de administración ya las tiene en el poder, pero esa de ustedes únicamente se les brindó es como el apoyo para recibirlas y donde guardarlas en este momento. Esas están ahí, como les había dicho, se recibieron, pues están en buen estado, obviamente son máquinas que ya llevan más de 10 años, que pues obviamente tiene ya su vida útil y que en su momento hay que hacerle su respectivo mantenimiento que a eso estamos ahorita cuando iniciemos el proceso, pues se le va a realizar su respectivo mantenimiento.

Entonces sí, ténganlo en cuenta que lo vamos a hacer.
pues tratar a ver, depende si el municipio nos apoya o nos tocaría sacar del rubro de las víctimas. no sé si de pronto nos podrían apoyar con el tema del

mantenimiento de esas máquinas, no con rubro de las víctimas, sino de pronto con apoyo del municipio.

Pregunto el señor alcalde ¿De quiénes son esas máquinas? De las víctimas.

De pronto preguntar si el SENA tiene algún tipo de apoyo en el mantenimiento de esas máquinas.

Intervino el señor alcalde, Pero perdón, ¿son de las víctimas o de la asociación de víctimas?

Respondió el señor personero no, lo que pasa es que en su momento no se hizo entrega formal de las máquinas, simplemente se dejó con todo el proyecto productivo, se le entregó a la personería.

Intervino el señor alcalde, Fácil, que la señora le entregue a la asociación de víctimas y yo puedo hacer un convenio con la asociación de víctimas.

Intervino el enlace de víctimas, Pues qué pasa con esa asociación Esa asociación viene ya un poco más de 10, 12 años. Y el tema es que esa asociación, se disolvió.

Intervino el señor personero, No, no, no, no, es que no están organizados.

Entonces tenemos que reactivarlo, pero por eso yo le decía a NÉSTOR que la idea es nuevamente revisar los estatutos, porque en los estatutos es donde nosotros sabemos cuál es el reglamento, de qué manera hacemos para elegir nuevamente los directivos de la mesa, de la asociación, y nuevamente elegir a los funcionarios que se encargarían o a las nuevas personas de víctimas que se encargarían en el manejo de esta asociación y darle más dinamismo.

Entonces, yo creo que esa es una tarea de la mesa, yo me encargaría como secretario técnico de la mesa de esta labor, la idea sí es, a la par, por eso yo les decía que apenas tengamos ya esta asociación lista y nuevamente funcionando de forma activa, ya poder hacer esa entrega que sugiere aquí el señor alcalde.

Y es hacer una entrega formal de esas máquinas a la asociación de víctimas. Pues yo creo que esa entrega se podría hacer, las personas que las recibieron, ¿no las entrega la asociación? Porque de pronto se inician las clases y hasta que no las entreguen no podemos iniciar por ese tema, pues ahí sí sería bueno iniciar, en cuanto a ese tema, pues ya la señora OFELIA las entregó a la administración.

En su momento sí hubo actas Doctor, el problema es... pero nadie manifestó dónde están, porque se suponía que la mesa debería tener una copia del acta, Pero pues con ese tema no se encontraron, todo eso se indagó en su momento, se investigó y nadie respondió, Sin embargo, pues el Dr REYDEN manifestó que la recibiéramos, igual no es responsabilidad de la administración.

Únicamente la tenemos como garantes nada más ahí, Eso es de la mesa y quedó claro en el acta también, que eso únicamente es mientras se soluciona el tema de la mesa.

En cuanto al tema de los kits escolares, don NÉSTOR, estos temas quedaron pactados en el plan de acción territorial, (PAT) donde ustedes lo aprobaron en el mes de agosto, el 26. Estos no son temas nuevos, todo eso ya se ha venido hablando varias veces, Los kits escolares, el señor alcalde lo manifestó que iban a ser temas transversales, se van a trabajar con toda la comunidad educativa, Cuando a los niños, a todos les vayan a entregar su kits escolares en su momento que se hace el contrato para toda la comunidad educativa, incluyendo a las víctimas del conflicto no es por separado, don NÉSTOR, aclararle ese tema y ahí se sabe que el tema contractual pues tiene su proceso, no podemos contratar en el mes de enero, más o menos esta para febrero a marzo, que se pueda iniciar esa contratación.

Entonces también cuando liberen los recursos, normalmente siempre se entregan los primeros cuatro o cinco meses del año, don NÉSTOR, para dejar claro y que esta plata sale del rubro de la administración, no del rubro de las víctimas, porque es un proceso transversal.

En cuanto al tema de las chaquetas, este ya se había aprobado en el primer Comité de Justicia Transicional, pero la mesa a la fecha no había traído diseños, logos, ni ficha técnica.

Pero entonces en este momento lo que queremos que aprobemos aquí en este comité, es el tema de la contratación, para que la administración pueda hacer la contratación, no como inicialmente se había hablado, porque va a ser un proceso que nos vamos de pronto a mediados del otro año, y como dijo don Néstor, necesitan las chaquetas para identificarse ustedes como mesa territorial, entonces es para que ustedes acepten, y lo mismo señora MILENA y don NESTOR para que quede claro, que la administración, , va a hacer el contrato, porque es en este momento la única entidad que por ley debe hacerlo, para que quede claro, No sé si su merced lo entienda.

Don Néstor respondió Sí, digo que sí.

Entonces es para eso aprobar la contratación, y ya pues iniciar a hacer la contratación de estas chaquetas, por lo más pronto posible.

Intervino don NESTOR perdón, lo que falta es la organización, y lo que hace falta es consolidar la nueva asociación, bien sea paralelamente, ya que tiene el señor ÓSCAR, o va a ser otra nueva, porque ese es el duro que hemos tenido nosotros, lo que ya está con la asociación, con la asociación central, con la asociación de las víctimas.

Manifestó el enlace, don NÉSTOR, pero el tema de la asociación, ya el señor personero se lo aclaró.

Muchas gracias, lo que sumercé está manifestando tiene toda la razón, pero en este momento es para la aprobación de lo que sumercé mismo está manifestando para el tema de las chaquetas, pues para que salgan lo más pronto posible, para que aceptemos la contratación para que gobierno pueda iniciar con el contrato de estas chaquetas.

Con el tema anterior ya el señor Personero les aclaró, y les ha venido aclarado a la mesa una y mil veces, no sólo en esta reunión sino en las anteriores reuniones que han tenido. Entonces vamos a aceptar el tema de la contratación que el municipio inicie con la contratación de las chaquetas, agendas y esferos, entonces manifestamos y aceptamos el comité para que gobierno inicie con esta contratación.

Intervino la señora MILENA Con respecto a la contratación de las chaquetas y las agendas, ¿se nos va a tener en cuenta la opinión que nosotros les vamos a dar? Respondió el señor alcalde, Claro yo les dije desde la otra vez y ustedes quedaron de traer la ficha técnica, la demora es de ustedes, ya que a la fecha no ha llegado esta ficha técnica a la administración.

Manifestó el señor personero, hay un tema de desconexión de saber cómo es el proceso de contratación, porque el proceso de contratación debe llevar estudios previos, la idea sí sería que esos modelos que la mesa tiene hacerlos parte de los estudios previos para que hagan parte, en el anterior comité se había pactado esto, entonces es lo que nosotros necesitaríamos únicamente del comité, la aprobación precisamente de la inversión de los recursos precisamente. Ya el tema de los estudios previos, ya eso sí, ya tendríamos que adelantarlo con el área de contratación y la administración y pasarles a ellos ya la ficha técnica.

Intervino el señor alcalde, es que específicamente el compromiso de la mesa era ese. Nosotros tenemos los recursos, nosotros adelantamos todo el proceso, estábamos pendientes de aprobar y se supone que hoy ya deberíamos tener las especificaciones técnicas Para nosotros avanzar en el proceso de contratación, donde ustedes me digan, miren, nos gustan estas tres o nos gusta solo esta, pero que sea la mesa la que nos defina, una agenda de este modelo, un esfuerzo de este modelo y quiero una chaqueta de este modelo.

Que fue lo que pactamos anteriormente.

Intervino el enlace, don Néstor, para aclarar ese tema, este no ha sido demora del comité de justicia transicional, ha sido demora de los miembros de la mesa que no han dado solución al tema de diseños porque esta no es la primera vez que yo solicito la ficha técnica, se solicitó desde el segundo comité de justicia transicional y a la oficina no han hecho llegar ficha técnica a la fecha.

En cuanto al tema de la señora OFELIA, que sumercé manifestaba señora MILENA, ya es un tema interno de ustedes de la mesa, si ella ya salió del municipio, ella ya sabe cuál es el protocolo a seguir para traer la carta de renuncia y todo ese tema, ella se asesoró con la mesa departamental y entonces ya es un tema que ya es de ella, que tiene que tratar ya directamente con el señor personero y con ustedes con la mesa, pero eso no tiene un tiempo, ósea ella no se le puede exigir hoy, mañana, pasado mañana, ella tiene su tiempo también para hacer una manifestación ante ustedes, ese queda claro.
No sé qué otro tema de pronto de lo que manifestó don NESTOR.

Intervino el señor personero, yo diría que ya podemos pasar a la aprobación de cada uno de los puntos, dejarlos aprobados o no.
El tema de los kits escolares en diciembre, no sé si de pronto lo que se puede hacer es lo que sumercé decía, tener el listado y de esa manera, no sé si se puede agregar o la primera semana de estudio, la primera semana de escolarización o... ¿Por qué ellos manifiestan es eso, que llegan muy tarde?

Respondió el señor alcalde, podemos hacer algo, hacemos una reunión, si quieren con todos y con la mesa en diciembre y les explicamos, les decimos, miren, los colegios entran entre la última semana de enero, entre el 20 y el 30 de enero, eso ya tiene que estar listo, entonces eso es lo que les vamos a decir, en esas fechas, nosotros pues garantizamos que entre el 25 y el último día de enero 31, ustedes tengan su tiempo.

Intervino el enlace de víctimas, igual para seguir diciendo lo mismo que toca, dependiendo del proceso de contratación, pues veo complejo para reunirse, siempre dependemos del proceso de contratación, y pues no creo que la administración vaya a contratar los kits de los niños de víctimas aparte, porque ustedes muy bien saben que eso sale muy costoso, si contratan se contrata todo el paquete de una vez para todo el municipio. ¿Listo?

Depende de esa solicitud, creo que estaríamos entrando a revisar.

llevemos el tema a la realidad, dependemos del proceso de contratación, está y se va a contratar es para todos los niños del municipio, porque es un tema trasversal.

De igual manera el alcalde ha estado dispuesto a colaborar en lo que hasta el momento se le ha pedido.

Aclarar otro tema que manifestó don Néstor, es el tema de un salón para la mesa, computador, impresora, este tema, ustedes no pueden dejar de mentir, la administración siempre les ha brindado el servicio, tienen la sala juntas cuando hacen las reuniones, aquí si necesitan computador, impresora, se les trae en su momento.

si no, ya tocaría sacar dinero del rubro de las víctimas y comprar computador, impresora para la mesa, Pero diría que sería un gasto en este momento innecesario,
Porque estamos tratando de tener más recursos para proyectos productivos que para inversiones de la mesa, ya que prácticamente la mesa de participación se está llevando la mitad del rubro de las víctimas, ustedes lo saben, como mesa de participación, no podemos ser egoístas que se lleva la mitad del rubro de las víctimas y la otra mitad nos toca dividirla en todo lo que las víctimas necesitan, entonces también hay que tener en cuenta que la administración no les ha negado ese tipo de espacios, tienen donde hacer sus reuniones cuando solicitan, si necesitan computador, impresoras, la administración se les ha prestado, no sé si eso ha sido lo contrario, siempre hemos estado dispuestos a prestarles, hasta imprimirles todo lo que necesiten.

Entonces el servicio siempre ha estado, ya esa inversión seria innecesaria.

Intervino la señora MILENA, Blanquita, de pronto sí señor alcalde, tener en cuenta, por ejemplo, mi sobrino él es población víctima y pues nosotros nunca hemos tenido uno de los kits colares, él no, pues el alcalde sabe que él no ha podido encontrar la escolaridad aquí en el municipio de Tibasosa, él lo tiene estudiando en un colegio.

Pregunto el señor alcalde, regálame el nombre completo y el documento de identidad, me lo escribes, Gabriel Enrique.

Continuo la señora MILENA, él nunca le han dado el kit porque no estudia aquí en Tibasosa.

Responde el señor alcalde, o sea él es población víctima, pero no estudia en Tibasosa, pero eso lo puedo gestionar yo a título personal.

Hay niños que no están estudiando acá y que pertenecen a Tibasosa, es que miren, en eso es la aclaración que hemos hecho con todos los grupos vulnerables, llámese discapacitados adulto mayor, victimas, nosotros tenemos que cumplir unos requisitos de ley, Llámese SISIBEN, llámese estar en bases de datos de productores agrícolas y pecuarios, que nos pasó con lo del día del campesino, llámese escolarización en el municipio, porque nosotros no podemos gestionar los recursos del municipio a alguien que no tenga un vínculo con el municipio, ¿sí? Entre comillas.

Entendiendo la situación y por eso te digo que lo hagamos de esa manera.

Intervino el enlace, pero ese vínculo también si está dentro del vínculo estudiantil, digamos en Nobsa, Nobsa debería darle el kit.

Continuo la señora milena, pues el niño está estudiando en un colegio privado porque él tiene TDH y ninguna institución le ha dado las garantías para él y la formación de él.

Respondió el señor alcalde, a más complejo aun, Porque yo ya te iba a decir, yo hablo con el alcalde de Nobsa que es buen amigo mío y podríamos analizarlo, pero si es así, no. Te entiendo, entonces hagámoslo como es.

Intervino el enlace de víctimas, bueno, entonces vamos ya a aprobación.

Aprobamos lo que es el tema de proyectos productivos, cárnicos, embutidos la delegada del SENA manifestó que ya podíamos iniciar también con el de confección.

Donde el enlace pregunto, señor alcalde, ¿tenemos de pronto el apoyo de lugar para esos tres proyectos?

Respondió el señor alcalde Tendríamos que hablar y gestionar acá.

Continuo el enlace, ver si podemos, igual son cinco clases.

Manifestó la secretaria de desarrollo la doctora Fernanda, yo le comenté al coordinador y él está presto al préstamo del restaurante de la escuela.

Manifestó el señor alcalde entonces, como eso tiene que ver con emprendimientos, solicitémosle formalmente al rector Orlando López con copia al coordinador y armémonos un cronograma, más o menos para tener, es decir, son cinco clases, o sea, serían quince. Son cinco en cada una. Serían quince para más o menos.

Intervino la delegada del SENA para tener ese dato, se le comunica a las instructoras designadas y ya reunidas preguntan el número de clases por cada curso. Una de ellas se llamaba María Castillo, si apenas hagamos la reunión, ya coordinamos lo que son, horas, fechas, y ya pues nos dicen el lugar, para los tres cursos.

Manifestó el señor alcalde, exacto. Pero entonces sí, organícenlo entre las dos, por favor.

Intervino el enlace, el tema de las máquinas, donde usted disponga alcalde para iniciar el curso.

Respondió el señor alcalde, pues déjenoslo ahí como compromiso de averiguar a ver dónde podemos hacerlo, ¿listo? Quedaría como compromiso, mirar la viabilidad de un sitio de los que tengan municipio, porque pues ahora tengo que sentarme a mirar cómo está el tema de las escuelas de formación allá, cómo lo están utilizando y miramos.

Intervino el enlace, pero en caso de que iniciemos ese curso,

Pregunto el señor alcalde ¿cuándo piensa iniciar? ¿En noviembre también? La primera semana de noviembre, me decías.

Manifestó la delegada del SENA , lo de confección, en noviembre porque esas fechas de formación tienen que estar cerradas la tercera semana del mes, los otros dos la primera semana, de cárnicos y frutas y verduras.

el 15 de noviembre el de confección.

Manifestó el señor alcalde, Vamos a ver cómo... mirar la viabilidad,

Intervino el enlace, entonces queda pendiente el de confección para el lugar y lo que es cárnicos , frutas y verduras sí sería en la escuela .

Continuamos con el tema de la contratación de las chaquetas.

Interviene la delegada del SENA, Puedo empezar a formular, Son tres proyectos.

¿Y los formularon cómo?

Respondió el señor alcalde, Formúlalo como emprendimiento, con apoyo de la mesa y con emprendimiento que está adscrito a la secretaria de desarrollo municipal.

Continuo el enlace, yo le apoyo con el tema de listados, de las personas que van a participar en los proyectos.

Entonces, contratación de las chaquetas. Esta la va a contratar... ¿Esta sería del gobierno, no? O Almacén.

Respondió el señor alcalde, almacén

Continuo el enlace, entonces señora MILENA, necesitaríamos que la ficha técnica, que ese es el aporte que ustedes nos dan en cuanto al tema de estudios previos, ya lo demás es normativa de la administración.

Entonces, sería estudios previos y dos cotizaciones. Cotizaciones de... Tiene que ser uno de una persona natural. Tiene que ser una persona que tenga la documentación para contratar, no puede ser cualquier persona.

Pregunto la señora milena, ¿Y por qué nosotros le damos esas cotizaciones y se contrata con una fundación?

Respondió el señor alcalde, no, no, no. no, eso es un proceso que se sube a SECOP II el estudio de mercado, sumercé va y le dice, venga, doña María, regáleme una cotización de esto, Venga, don Juan, venga, don Pedro y a partir de eso, esa es la especificación técnica con la que nosotros montamos el proceso contractual.

Intervino el enlace, esas cotizaciones van con las mismas especificaciones técnicas, el valor de cada chaqueta, ahí le dan ustedes los valores, pero no es una persona natural.

Intervino el señor alcalde, debe tener SECOP II, cámara de comercio, RUT, todo. Para contratar con el estado.

Continuo el enlace, si esa persona se quiere presentar, bien puede hacerlo, pero esto va a ser un contrato SECOP II, que es una selección de las personas que quieran participar en el tema, pero es para aclarar

Pregunto el señor alcalde, ¿Cuántos son los integrantes de la mesa en total?

Respondió e l enlace. 12, falta la señora OFELIA, pero ella manifestó renunciar a la mesa, Pero pues tocaría mandarla a hacer, independientemente de la persona que llegue.

Manifestó el señor alcalde, eso ingresa al almacén y nosotros lo dejamos ahí, y cuando ingrese lo entregamos.

Continuo el enlace, de acuerdo con lo que habían dicho la señora MILENA, en la mesa, internamente, aceptaron la contratación por parte del municipio, por el tema que el doctor quería realizar, pues por tiempo no se puede, ya que ustedes solicitaron las chaquetas con urgencia. ¿Listo? Entonces, contratación por parte del municipio queda aprobada.

¿Qué otro tema? Ah, el tema de fin de año, doctor. Las anchetas. Lo que dice la señora Milena, pues yo no tenía conocimiento de eso, yo pensé que eso salía todo el rubro de las víctimas,

Manifestó el señor alcalde, Yo también. Las anchetas y el regalo no, pero mira, hagamos una cosa, Blanca, es aquí que tú nos hagas el favor, revisar el contrato del año pasado cómo se manejó.

Respondió el enlace, hay que revisar el rubro, porque igual en el PAT quedo aprobado, vuelvo y digo, que no podemos venir a contradecir el PAT que ya habíamos aprobado, Porque en el PAT quedó aprobado el rubro.

El rubro queda... Queda aprobado. Exacto. Entonces ya es decisión de ustedes de la mesa y de la administración en este momento, que es la hora de aceptar a ver qué se va a entregar.

Interviene el señor alcalde, Pero entonces, mire, hagamos una cosa, el tema de las anchetas, pues trabajémoslo como se venía trabajando, pero revisemos contractualmente en SECOP cómo se manejó ¿Listo? Entonces hazme el favor tú en eso y tú también la revisen bien, cómo es el tema en SECOP, de cómo se manejó para tener claro de qué rubro salió específicamente, hablemos con contratación que nos dé la trazabilidad de cómo se trabajó eso para que tengamos nosotros garantía, y si es del caso citamos una extraordinaria para tocar ese tema específico, pero pongámonos un plazo. Yo lo dogo mas para que la mesa no se sienta,

Intervino el enlace, donde manifestó que si es el caso enviaba esa información a la mesa para que les queda claro, para que sepan de donde salió el rubro, de hecho, envió el contrato del año pasado para que sepan que, y de donde salió y de que rubro, pero mi pregunta es vamos a dar ancheta y que detalle que es lo que debemos concertar.

Pregunto el señor alcalde, ¿traen alguna propuesta los delegados?
Respondió la señora la señora MILENA, no se trae aun propuesta, pero quiero pedir el favor que a estas reuniones se invite a la coordinadora de la mesa.

Respondió el señor alcalde, como es el tema, si esta en la mesa la coordinadora, ustedes se reúnen previamente y nos traen eso a comité, perdónenme el termino coloquial, entre más vacas menos leche , entonces si bien traen una propuesta clara ya es más fácil para nosotros.

Intervino el señor personero, alcalde el objetivo del CTJT es aprobar lo que se trae de la mesa y aprobación del gasto de los recursos, es decir vamos a invertir los recursos de víctimas de esta y esta forma, en esto, o esto, el tema de la ficha técnica de la ancheta eso aria parte del estudio previo de eso yo me encargaría con la mesa.

Intervino enlace, aclarar que se tiene en cuenta a la mesa para todo lo que se va a contratar, y con el apoyo del personero trabajar el tema de las fichas técnicas de lo que desean para fin de año.

Entonces quedaría aprobado, el tema de la contratación de las chaquetas, agendas y esferos, temas de insumos y lo que se requiera para inicio de cursos de proyectos productivos, cárnicos, procesamiento de frutas y verduras y confección, tema de detalle fin de año, y pues se le pide a la mesa que hagan llegar fichas técnicas y tres cotizaciones, de chaquetas, agenda y esferos, segundo, ancheta o detalle y se le deja claro señora MILENA y don NESTOR que sean de personas que tengan documentos para contratar.
Manifestó el señor alcalde, estas fichas técnicas y cotizaciones por favor hacerlas llegar al enlace a mas tardar en ocho días, para avanzar e iniciar los procesos contractuales.

Manifestó don Néstor que lo importante es que se ejecuten los recursos en los que la mesa ha solicitado.

Continuo el enlace manifestando, que se comprometía en enviar la información a la mesa sobre la contratación del tema de fin de año para que lo tengan claro de donde y como es el tema de fin de año en el 2023, pero tener en cuenta también señor acalde que en la conmemoración del 9 de abril se les dio un detalle que no debió haberse dado en esa fecha, pero pues ya se hizo ya nada que hacer para que lo tengan en cuenta.

No se si por parte de los integrantes del comité que se encuentran virtualmente hay alguna otra intervención, pregunta, sugerencia y o compromiso, los escuchamos.

Intervino la doctora NATALY del ICBF, donde manifestó que, por parte del ICBF, si ustedes requieren cualquier tema que tenga que, con la institución, estamos prestos a escucharlos. Gracias

Intervino la doctora SULMA por parte de la procuraduría provincial, donde manifestó que por parte de la Procuraduría, nosotros, frente al plan de acción no, pero tenemos o más bien vamos a solicitar la respuesta al oficio 2495, precisamente ya lo que nos preguntaba el doctor PABLO, teniendo en cuenta que debemos presentar el informe la siguiente semana en la Comisión Regional de Justicia Transicional, en cuanto a los planes de retorno, ya el Doctor PABLO nos aclaró, son los que tienen acompañamiento, pero el plan de acción de cada municipio debe contar necesariamente con un plan de retorno y esa es la información que debe estar articulado, entonces, esa es la información que nosotros estamos requiriendo y agradeceríamos pues la respuesta a ese oficio al 2495, básicamente es eso, y al Doctor PABLO, nosotros también, solicitamos esta información a la doctora Diana Mórquez, al correo electrónico de la unidad de víctimas, entonces para recomendarle también, Por lo demás, no tendríamos ninguna otra observación y comentario al respecto.

Respondió el enlace, por parte del municipio de Tibasosa, la respuesta ya quedó, se enviará en el día de hoy, ya está todo proyectado y también con las evidencias se le va a enviar a sumercé.

Muchas gracias.

Continuo el enlace, ¿Algún compromiso, alguna pregunta, alguna duda? Pues ya podemos dar por terminada la reunión, o hay algo para aclarar, ¿no? Bueno, siendo las 10 y 17 de la mañana, damos por terminada el cuarto Comité de Justicia Transicional.
Quedaría pendiente si podemos hacer algún extraordinario, si es viable, si no, esta sería el último Comité de Justicia Transicional. Muchísimas gracias para todos,

doctora Asunma, muchas gracias, doctora Natalia, doctor Pablo, don Néstor, muchísimas gracias por la participación.

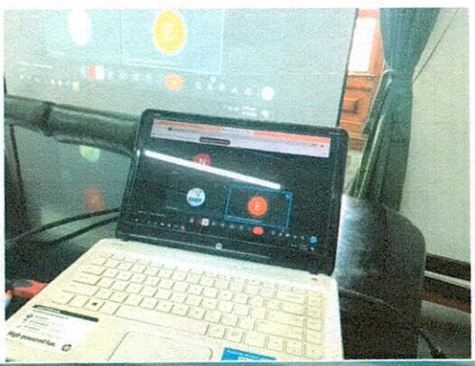
Un gran buen día para todos, muchas gracias. A todos ustedes, muy amantes, que pasen un excelente día, muchas gracias. Gracias.

6. Proposiciones y varios
7. Compromisos

TEMA DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Gestión por parte del alcalde para lugar donde iniciar el curso de confección	Alcalde municipal	Antes del 16 de noviembre
Enviar documentación por parte de desarrollo y medio ambiente al señor rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CLEMENTE PALACIOS para el préstamo de la cocina de la sección primaria.	Secretaria de desarrollo y medio ambiente	Antes del 5 de noviembre
fichas técnicas y cotizaciones de las chaquetas, esferos, agenda, y detalle de fin de año.	Mesa de participación	16 de octubre de 2024
Enviar contrato de fin de año 2023 detalle de fin de año para las víctimas al señor alcalde y a la mesa de participación para dejar claro, los rubros donde salió el dinero para este contrato y demás.	Enlace de víctimas	Antes del 11 de octubre.
Iniciar tarea de proyecto y emprendimientos de víctimas del conflicto	Profesionales del SENA en proyectos, profesionales en proyectos de la administración municipal.	Antes de 30 de diciemebre de 2024
Realizar contratación de chaquetas, agendas, esferos, insumos para los cursos de los proyectos de cárnicos, frutas y verduras y confección y detalle de fin de año para las víctimas del conflicto residentes en el municipio de Tibasosa.	Secretaria de gobierno(almacén)	Antes del 20 de noviembre de 2024
Iniciar trámites para temas de asociatividad para las víctimas del conflicto.	Personería municipal.	Lo necesario para continuar el año 2025

Enviar listado de estudiantes víctimas activos en las instituciones educativas del municipio para entrega de kits escolares para el año 2025, a la secretara de gobierno.	Enlace de víctimas	Antes del 30 de diciembre de 2024

8. onces
9. Cierre
10. Registro fotográfico








EDUARDO SALCEDO VELOSA
Alcalde Municipal

JOLMAN ALEXIS FUYA SANABRIA
Personero Municipal

NESTOR JULIO PEREZ
Delegado de la Mesa de Participación de Víctimas

Municipio de Tibasosa
Secretaría de Planeación
Boyacá - Colombia

ELLUZ KATHERINE BECERRA CHAVES
Secretaria General y de Gobernó (E)

MILENA TRISTANCHO CEPEDA
Delegada de la Mesa de Participación De Víctimas

BLANCA LIGIA GUARÍN ZEA
Enlace de Víctimas

Anexo
listado de asistencia.

proyectado por: Blanca Ligia Guarín Zea, profesional universitario (Enlace de víctimas)
Revisado por: dr, Elluz Katherine becerra chaves (secretario general y de gobierno)

NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		
	PROCESO: PLANEACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A USUARIOS		
	LISTADO DE ASISTENCIA		
	Código: E-01-P-04-F5	**Versión:** 3	**Fecha:** 14/12/2021

FECHA:	09-OCTUBRE-2024	**TEMA:**	4 COMITE TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL
OBJETIVO:	aprobar los proyectos productivos para lo que queda del año a la población victima. aprobar actividad a desarrollar en diciembre; aprobar pendientes elaboración chaqueta Mesa. Territorial y demas.		
RESPONSABLE(S):			

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Mediante la suscripción del presente documento, usted autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, a la Alcaldía Municipio de Tibasosa, para tratar sus datos personales, de acuerdo con la política de tratamiento de protección de datos personales, exclusivamente para los fines relacionados con su objeto social y conforme a la Ley 1581 de 2012.

N.°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	N.° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Fernanda Garavito Ceron	1055315399	Sec. Desarrollo y Medio Ambiente	Sec. Desarrollo y M.A	3144701543	desarrolloagropecuario@tibasosa.boyaca.gov.co	
2	Maria Paula Gutierrez Villate	1055315170	Sec. Desarrollo y Medio Ambiente	Apoyo Profesional	3022671974	mariapgv0596@gmail.com	
3	STHEFANY ELIANA FRANCO P	1057600427	SENA APE	Orientadora Atc Población Victima	3204726029	Sefranco@sena.edu.co	
4	Laura Marcela Quintero Perez	1057573087	SENA-APE-PV	Dinamizadora. Emprendimiento	3164948917	lmquinterop@sena.edu.co	
5	Marcela Paola Montejo Martinez	1049604061	PONAL	Gestora de Participación ciudadana	3116166996	marcela.montejo3726@correo.policia.gov.co	
6	Catherine Becerra Chaves	1052401307	Sec gobierno (E)	Sec gobierno(E)	3235843278	secgobierno@tibasosa-boyaca.gov.co	
7	Catherine Becerra Chaves	1052401307	Sec planeacion	Sec planeacion	3235843278	secplaneacion@tibasosa-boyaca.gov.co	
8	Ana Milena Tristancho Cepeda	1052392448	Mesa Municipal de victimas	comite Justicia Transicional	3102238863	tristanchomilena@outlook.com	
9	Blanca Nigia Guerin Zea	24167372	Gobierno	Enlace victimas	3115346917	enlaceviatimastibasosa@gmail.com	
10	Jolman A. Fuya S.	1049628934	Personeria Tibasosa	Personeria Municipal	3122093021	personeria@tibasosa-boyaca.gov.co	

NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		
	PROCESO: PLANEACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A USUARIOS		
	LISTADO DE ASISTENCIA		
	Código: E-01-P-04-F5	Versión: 3	Fecha: 14/12/2021

N.°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	N.° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Eduardo Salcedo Velosa.	80 746 275	ALCALDÍA MUNICIPAL	ALCALDE			
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Fuente: Guía para la Elaboración e Implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC - Componente Plan de Conservación Documental (Archivo General de la Nación, 2018).